

lamentaba no tener la aptitud que tuvieron Manuel Reventós y Bordoi, Vidal y Guardiola, etc., que la tuvieron y la conservaron, sobre todo en la Segunda República cuando se encuentran con que Jauma Carner es nombrado ministro de Hacienda y varios de ellos ocupan direcciones generales del Ministerio de Hacienda. Y su primera reacción, yo lo he podido ver en el dietario que ha dejado Manuel Reventós y Bordoi, es la de llegar a Atocha y cuando preguntan: «¿Qué vamos a hacer ahora?», decir: «¿Ahora? Al Ministerio a saludar al maestro.» Había dejado Barcelona en 1906, y en 1931 la primera cosa que se les ocurre hacer desde la estación de tren es ir al Ministerio a saludar al maestro. Y lo fue, y lo fue.

Una última cosa. Ha quedado clara, por lo que hemos podido ver en los discípulos del bienio Flores, no una presión, pero sí una indicación y una tendencia para que estudien la racionalización de la Hacienda local. Esto no se producirá nunca más, porque los discípulos posteriores, esto es, la gran etapa de Madrid, lo que van a estudiar es o bien historia económica, como D. Ramón Carande, o bien cómo se maneja la economía nacional desde el Presupuesto General del Estado. O sea, que él comprendió que la economía catalana necesitaba racionalizar la Hacienda local, y de esto tenemos pruebas que irán, sin duda, creciendo a través de los que utilizarán, en la medida y condiciones que ha dicho el Secretario, el depósito que nos deja la familia Flores de Lemus para enriquecer esta gran etapa, este bienio inolvidable que dejó allí Flores de Lemus.

Muchas gracias.

## **PALABRAS DE DON ANTONIO DE LECEA Y FLORES DE LEMUS**

Excmo. Sr. Presidente, Excmos. Sres. Académicos:

En nombre de la familia de D. Antonio Flores de Lemus quisiera, en primer lugar, agradecer a los profesores D. Fabián Estapé y D. Juan Velarde las palabras de glosa de la personalidad y de la obra de mi abuelo que acaban de pronunciar.

Quisiera, asimismo, muy brevemente, subrayar que la donación del archivo documental de mi abuelo despierta en nosotros un sentimiento natural de tristeza al entregar una parte de nuestra historia compensado con creces por la satis-

facción que deriva de nuestra convicción de que, al donarlos, los hacemos accesibles a los investigadores actuales y futuros de las ciencias sociales interesados en el estudio de la España del primer tercio de este siglo.

La entrega del Archivo tiene para nosotros un gran significado, por dos razones. En primer lugar porque la historia del Archivo está estrechamente vinculada a la historia de la propia familia y, en definitiva, a la de la España de la primera mitad de este siglo.

En segundo lugar porque culmina una etapa, la de identificación, ordenación y primera catalogación, realizada en el seno de la familia. Por su contenido, puesto que el Archivo Documental refleja, con algunas lagunas, el producto de una intensa y fecunda vida activa al servicio de la Universidad y la Administración españolas y abarca desde su etapa de formación universitaria en el extranjero, representada por apuntes y ejercicios, hasta su último trabajo inacabado, del que se conservan las series estadísticas que seleccionó, estudió y elaboró.

Tras un trabajo familiar iniciado por mi padre, con la entrega del archivo culmina también una etapa que ha absorbido muchas de nuestras horas libres y que creemos ha alcanzado resultados que demuestran claramente el interés personal por un análisis más profundo. Sin excluir el que alguno de nosotros pueda continuar en su estudio, si las coyunturas personales lo permiten, creemos más positivo abrirlo ya a otras manos de investigadores que puedan avanzar más rápidamente en este trabajo, por lo demás, apasionante.

El objeto de la donación es, por tanto, el de permitir que los estudios de Antonio Flores de Lemus puedan ser utilizados por los investigadores como base de partida para profundizar en el análisis de la realidad española de aquel tiempo en la transformación del actual. Fueron las sugerencias y las gestiones del profesor D. Fabián Estapé, así como la respuesta entusiasta del profesor D. Enrique Fuentes y del profesor D. Juan Velarde, las que determinaron, una vez clara nuestra decisión de legar el archivo, la elección de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas como destinataria del legado. En efecto, estos tres Académicos habían destacado a lo largo de los años por su interés por la obra de Flores de Lemus y por haber transmitido, mediante sus escritos y su actividad docente, la noticia de la contribución de mi abuelo a la economía y a la hacienda españolas a los estudiantes e investigadores. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas contaba además en su biblioteca con una base de legados documentales y bibliográficos y unos planes de expansión y de fomento de la utilización activa por los nuevos investigadores del acervo recopilado. La coincidencia de la acogida brindada por el Presi-

dente y por los profesores Estapé y Velarde y el interés institucional de la Academia nos llevó a la conclusión de que en ella, el Archivo documental de mi abuelo estaba en las mejores condiciones para convertirse en fuente de nuevos trabajos que presentasen definitivamente el conjunto de su obra, determinasen con mayor precisión su contribución a la actividad normativa, y en general, contribuyesen al mejor conocimiento de nuestra realidad y de las ideas en la primera parte de este siglo. La familia de D. Antonio Flores de Lemus confía, por consiguiente, en que la Academia custodie el Archivo documental, fomente su conocimiento y anime la investigación que permita la transmisión a las generaciones posteriores de la obra científica de Antonio Flores de Lemus.

Muchas gracias.

